# LA AGRUPACIÓN FOTOGRÁFICA SETABENSE DE AFICIONADOS



# BAJO EL PATROCINIO DEL EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO DE XÀTIVA CONCEJALÍA DE CULTURA, ORGANIZA EL:

# 64 SALÓN DE FOTOGRAFÍA "CIUTAT DE XÀTIVA" 2019



Este certamen se celebra bajo la homologación de la Confederación Española de Fotografía y de la Federación Levantina de Fotografía y es puntuable para la obtención de títulos de las mismas



Patrocinio CEF:E-2019-21-- Patrocinio FLF: E/2019/08

## **BASES**

#### **PARTICIPANTES**

Todos los residentes en el Estado Español.

#### **TEMA**

Libre.

#### **TÉCNICA**

Libre (Fotografías en papel, en blanco y negro, o color)

# **NÚMERO DE OBRAS Y PRESENTACIÓN**

Cada autor presentará 1 colección de 4 obras, con unidad temática, (se entiende como obra, una o más fotografías montadas en un paspartú de cartón).

El tamaño de la imagen es libre, adaptada al tamaño del paspartú que será de 40x50cm., teniendo que ser las 4 obras en la misma orientación, ya sea vertical u horizontal.

Las fotografías irán montadas en ventana practicada en el paspartú, no pegadas sobre él. Sólo se admitirán paspartú, de color blanco, (a ser posible el llamado blanco crudo) o negro (entre 1,5 y 2,5mm. de grosor).

Para que las fotografías sean admitidas, se enviarán también en formato digital JPG para el catálogo, a <u>afsaxativanacional@gmail.com</u>, con el mismo tamaño que las presentadas en papel, con 300 ppp y nombradas con el nombre del autor y el orden de la colección física. Estos archivos deben llegar antes del 21/11/2019. Los que no se utilicen para el catálogo serán borrados.

#### **OBSERVACIONES:**

- 1. Los participantes están exentos del pago de cualquier tasa o derecho de inscripción.
- 2. Las obras no premiadas, serán devueltas sin cargo a los autores. Los participantes autorizan la cesión a la empresa de mensajería de sus datos, incluida dirección y teléfono, a efectos de dicha devolución.
- 3. Cada participante es propietario/propietaria de todos los derechos. Las obras presentadas deberán ser inéditas, no publicadas en ningún soporte físico o digital, y no premiadas previamente.
- 4. Un jurado de admisión velará por el cumplimiento de las bases.

#### **IDENTIFICACIÓN.**

Al dorso de cada obra figurarán: Número de orden, autor, domicilio, teléfono, correo electrónico. En su caso, agrupación fotográfica a la que pertenece y página web si dispone de ella.

#### **ENVIOS.**

Las obras se remitirán, sin ocasionar gastos:

# Por correo postal, Por agencia o Entregadas en mano en:

Casa de Cultura, a la atención de AFSA

C/Moncada, 7 - 46800 Xàtiva (Valencia), deben llegar lo más tarde el 21/11/2019

(Entregadas en mano atención al horario - lunes a viernes 08:00 a 15:00 y de 16:00 a 21:00, Festivos cerrado)

Es obligatorio inscribirse online en el formulario de la web <a href="https://afsaxativa.org/inscripcion-nacional-2019/">https://afsaxativa.org/inscripcion-nacional-2019/</a>

#### PREMIOS.

Se considerarán 17 colecciones finalistas con las que se montará la exposición en la Casa de Cultura.

Se adjudicarán los siguientes premios:

- Primero: Dotado con 1000.- € y medalla dorada C.E.F.
- Segundo: Dotado con 400.- € y medalla plateada C.E.F.
- Tercero: Dotado con 400.- € y medalla bronceada C.E.F.

• Cuarto: Dotado con 300.- € y medalla plateada FLF

Quinto: Dotado con 300.- € y medalla bronceada FLF

# Apartado Social A.F.S.A.

Primero Social: Dotado con 300.- €

Segundo Social: Dotado con 300.- €

Las 6 primeras colecciones, es decir, las 5 con medalla más la siguiente, recibirán 4 puntos de la CEF

## Se concederán, además:

- 6 menciones honorificas CEF
- 4 menciones honorificas FLF

La asignación de premios en el fallo, se asignará según el orden establecido por el jurado.

Los miembros de la junta de AFSA no acceden a premios F.L.F. ni C.E.F.

El nombre de los premiados será publicado antes del 10/12/2019 en las redes sociales de AFSA.

#### JURADO.

El jurado estará compuesto por tres personalidades de reconocido prestigio en el mundo fotográfico y artístico.

#### **FALLO DEL JURADO.**

Será público. El 30/11/2019, a las 11:00 h. en Calle Engay, 11 - 46800 Xàtiva

## **ENTREGA DE PREMIOS.**

El 19 de diciembre de 2019, a las 20:00 h. durante el acto de inauguración de la exposición, en la Casa de Cultura de Xàtiva, C/. Moncada, 7 Los premios se harán efectivos en un plazo de tres meses, durante este tiempo se podrán presentar alegaciones, y se comprobara que ninguna obra ha sido premiada y/o publicada anteriormente. Pasados los tres meses no se admitirá ninguna reclamación.

# EXPOSICIÓN E INAUGURACIÓN.

Las obras premiadas y las finalistas serán expuestas al público desde el 19 de diciembre de 2019 hasta el 11 de enero del 2020, en la Casa de Cultura de Xàtiva, Salón de las Columnas.

# **DEVOLUCIÓN DE OBRAS.**

Antes del 31 de marzo de 2020.

# CATÁLOGO.

Se editará un catálogo, (que se enviará a cada participante), con la reproducción de las obras premiadas con dotación económica, y una relación de las obras y autores presentados.

#### **OBRAS PREMIADAS.**

Todas las obras premiadas con dotación económica, quedan en propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Xàtiva y depositadas en el archivo municipal.

## RESPONSABILIDADES.

El hecho de participar en este Salón implica la aceptación de estas bases. A.F.S.A. está facultada para resolver las circunstancias no previstas en ellas.

Esta Agrupación no se hace responsable de los daños que, pese al trato cuidadoso, puedan sufrir las obras a causa de su normal manejo en las actividades propias del Salón, ni tampoco de su pérdida o deterioro durante el envío o devolución.

## DERECHOS DE EXPOSICIÓN Y REPRODUCCIÓN.

La participación en el presente Salón, implica que los autores dan su autorización para que "L'Agrupació Fotogràfica Setabense d'Aficionats" o el Excmo. Ayuntamiento de Xàtiva puedan reproducir o exponer (por cualquier procedimiento y sin ninguna limitación geográfica) las obras premiadas, renunciando el autor a recibir cualquier derecho de publicación y garantizando que no existe ningún derecho de terceros sobre sus obras, respondiendo el autor, de toda reclamación que por tal motivo pueda presentarse. El autor es el único responsable ante cualquier reclamación por derechos de imagen de las personas fotografiadas. Por otra parte, los editores se comprometen a respetar la integridad de las obras y a citar los nombres de los autores. La posible publicación estaría en todo caso relacionada con las actividades de AFSA.